

ACUERDOS ALCANZADOS EN CONSEJO ESCOLAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1. Jornada escolar continuada

De 9:00 a 14:00 (**13 horas en septiembre y junio**) para los cursos de 2ºB+3ºC, 3º, 4º, 5º y 6º.

De 9:15 a 14:15 (**13:15 horas en septiembre y junio**) para los cursos de Educación Infantil, 1º y 2ºA.

Comedor: de 14:00 a 16:00.

2. Horario turnos de comida:

Infantil, 1º y 2ºA: 14:00 (13:00 en septiembre y junio)

2ºB+3ºC, 3º, 4º, 5º, 6º: 15:00 (14:00 en septiembre y junio)

3. Horario recreos:

Infantil: 12:00 a 12:30 (11:45 a 12:15 en septiembre y junio)

Primaria: 11:15 a 11:45 (11:00 a 11:30 en septiembre y junio)

4. Horario Desayunos y Tardes del cole:

Desayunos: 7:30 a 9:00/9:15

Tardes: 16:00 a 18:30 (15 a 17:30 en septiembre y junio)

5. Criterio para la formación de nuevos grupos: se establece por orden de lista, iniciándose en el número 21 incluido (dicho número se ha obtenido por sorteo en el Consejo escolar).

Se establecerán únicamente excepciones en el caso de alumnos del Aula Superhéroes y alumnos con apertura de protocolo de acoso escolar que seguirán en sus mismos grupos de referencia que el curso pasado. Los alumnos hermanos en un mismo nivel educativo estarán en el mismo grupo de convivencia estable. Cualquier situación puntual que así lo requiera será llevada a la comisión de convivencia del Consejo Escolar.

Mascarillas:

Cada alumno llevará su propia bolsa textil, riñonera, portamascarillas o similar, para guardarla.

Llevarán, además, una mascarilla de repuesto.

En Educación Infantil se recomienda su utilización.

El Equipo Directivo